



ACTA N°593

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 11 del mes de diciembre del 2019, siendo las 14:39 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Martín de YONG, Marcelo FLORES, Ariel MANELLI, Javier PUIATTI, María V. SOSA, Ezequiel TARDIVO, Alberto WILLNECKER; y los Sres. Leonardo TREJO, Patricio VELAZQUEZ BORDA y Horacio GEUNA y las Srtas. Mariana GIRARDI, Sofía ROTELLI.

Se encuentran presente los Directores de los Departamentos de Mecánica, Tecnología Química, Cs. Básicas, Electricidad, Profesores: Pablo VARELA, Cecilia PAGLIERO, Claudio CEBALLOS, Gabriel CAMPETELLI, respectivamente.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Sr. Secretario Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

Se procede al tratamiento de los temas:

CONSIDERACIÓN DE ACTAS N° 591 Y 592

La Sra. Decana pone a consideración las actas 591 y 592 que previamente fueron enviadas para su lectura y el CD la aprueba por unanimidad.

1) NOTA PRESENTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA A.G.D. REFERENTE A "CUOTA GREMIAL SOLIDARIA"

La Sra. Decana procede a informar que la Asociación Gremial Docente (AGD) ha elevado una nota al CD relativa a la propuesta de "Cuota Gremial Solidaria" que será tratada en reunión de Paritaria Local. A efectos de informar sobre la propuesta y responder inquietudes que pudieran surgir, se encuentran presentes representantes de AGD. Además, la Sra. Decana comenta que, si bien el tema ya fue introducido en el CD previamente y algunos departamentos ya lo han trabajado, es necesario retomarlo para tener elementos al momento de análisis al momento que las autoridades de la Facultad deban tomar posición al respecto en la reunión paritaria. Por lo cual sugiere a los Departamentos que traten el tema con sus docentes y si lo consideran apropiado que inviten a los representantes del gremio. Posteriormente, cede la palabra a los representantes del gremio quienes comentan detalles de la propuesta que consiste en la retención del 1% del salario bruto de todos los docentes, dinero que se pondría a disposición para realizar acciones gremiales en general, y explican que dicho porcentaje y la propuesta en general fue realizada en base al acuerdo del gremio no docente. Luego de un extenso tratamiento del tema, la Sra. Decana propone al CD tomar conocimiento del tema tratado; además, informa que desde la FI se estarán receptando las opiniones de los Departamentos, estas opiniones son necesarias para tener una visión de la postura de los docentes de la FI al momento de tratar el tema en paritarias. Además, y teniendo en cuenta las cuestiones que surgieron en la reunión propone a la AGD que realicen un listado de las acciones concretas que realizaría el gremio con el dinero de la cuota social solidaria y estime el monto de dinero necesario para llevarlas a cabo, esto último permitirá establecer si el porcentaje propuesto es adecuado.

Por último, agradece la presencia de los representantes de AGD y propone continuar con el temario.

2) PROPUESTA DE JURADO CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN LAS ASIGNATURAS OPERACIONES UNITARIAS II (9135) Y LABORATORIO DE PROCESOS (9139)- DPTO. TECNOLOGÍA QUÍMICA

La Sra. Decana informa que la Directora del Dpto. de Tecnología Química, ha acercado la propuesta de jurados para actuar en el concurso aprobado por CD para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ded. Exclusiva con las siguientes características: Orientación Docente en: Operaciones Unitarias II (Cód. 9135) y Laboratorio de Procesos (Cód. 9139). Orientación en Investigación: Área 6: Energía, Materiales y Tecnología, 6.3 Energías Renovables y no renovables. Fuentes no convencionales. Posteriormente la Sra. Decana procede a dar lectura a la propuesta:

TITULARES	SUPLENTES
Mg. Edith DUCROS (UNRC) (DNI N°11.347.800)	Dr. Cristian ILLANES (UNSL) (DNI N°27.057.047)

Esp. Alejandro BERNABEU (UNL) (DNI N°10.523.846)	Ing. Enrique ALBIZZATI (UNL) (DNI N°7.890.636)
Mg. Laura POTES (UNRC) (DNI N°10.821.694)	Esp. Ing. Nancy REARTES (UNRC) (DNI N°14.334.540)

Además, la Sra. Decana informa que el Centro de Estudiantes de Ingeniería propone como jurado alumno Titular y Suplente a los estudiantes: Florencia IRUSTA y Paula GIORDANO, respectivamente. Por último, la Sra. Decana informa que los miembros propuestos cumplen con los requisitos y propone al CD aprobar el Jurado propuestos. El CD aprueba por unanimidad.

3) PROPUESTA DE JURADO CONCURSO PROF. TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVO EN LAS ASIGNATURAS PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (0406) Y PROBABILIDAD Y PROCESOS ALEATORIOS (0454) – DPTO. CIENCIAS BÁSICAS

La Sra. Decana informa que el Director del Dpto. de Cs. Básicas a través de su Director, ha acercado la propuesta de integrantes docentes del Jurado para actuar en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Exclusiva con las siguientes características, Orientación Docente en: Probabilidad y Estadística (Cód. 0406) y Probabilidad y Procesos Aleatorios (Cód. 0454). Orientación en Investigación: Área 5 - Industria, 5.9. Transformación de recursos naturales en productos de alto valor agregado. Posteriormente la Sra. Decana procede a dar lectura a la propuesta:

TITULARES	SUPLENTES
Mg. Jorge Raúl OLGUÍN (UNSL) (DNI N°13.039.455)	Esp. Carlos Roberto COLAZO (UTN-Reg. Villa María) (DNI N°11.785.545)
Prof. Sara ALANIZ (UNSL) (D.N.I.N°13.675.579)	Mg. Laura María RIVARA (UTN- Reg. San Francisco) (DNI N°20.299.404)
Dr. Joaquín Aníbal OREJAS (UNRC) (DNI N°13.108.687)	Dr. Alfredo Antonio BARONIO (UNRC) (DNI N°11.865.569)

Además, la Sra. Decana informa que el Centro de Estudiantes de Ingeniería propone como jurado alumno Titular y Suplente a los estudiantes: Lucrecia BAZAN y Ignacio ZABALDANO, respectivamente.

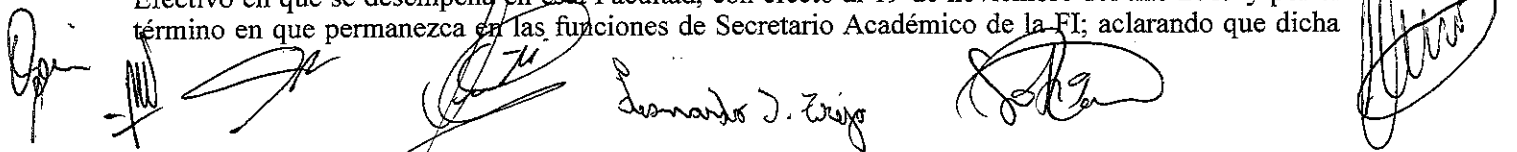
Por último, la Sra. Decana informa que los miembros propuestos cumplen con los requisitos y propone al CD aprobar el llamado a concurso y el jurado propuesto. CD aprueba por unanimidad.

4) PEDIDO DE RENOVACIÓN DE CONTRATO ING. LAURA POTES SOLICITADO POR EL DPTO. TECNOLOGÍA QUÍMICA

La Sra. Decana informa que por nota de la Directora del Dpto. de Tecnología Química, solicita un contrato para cubrir la vacancia que se generó debido a la jubilación de la profesora Laura POTES; el cargo que se solicita es de Profesor Asociado Simple para cubrir clases de consulta y exámenes de la asignatura Operaciones II (Cód. 9135). En la nota se menciona que la vacante se cubrirá en forma definitiva a través de un concurso de Profesor Adjunto Exc., concurso que está aprobado por CD y se encuentra en etapa de ejecución. Además, la Sra. Decana recuerda que según consta en la RCD N°127/19, ya se había contratado bajo el régimen de servicios personales a la Ing. Laura POTES para desempeñarse como docente en las funciones antes nombradas, desde el 01 de Septiembre del año 2019 y hasta el 31 de Diciembre del corriente año y como aún no se ha sustanciado el concurso que cubrirá la vacancia académica, se requiere que se extienda el contrato hasta el 31 de Marzo de 2020 teniendo en cuenta que para esa fecha ya estaría designado en forma efectiva el profesor responsable de la materia. En base a lo antes mencionado la Sra. Decana propone extender el contrato de Profesor Asociado Simple para la profesora Laura POTES; para desempeñarse en la asignatura Operaciones II (Cód. 9135) y el CD aprueba por unanimidad.

5) SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN DE EXCLUSIVO A SIMPLE EN EL CARGO DE PROF. ADJUNTO EXCLUSIVO EFECTIVO ING. DIEGO ACEVEDO – DPTO. TECNOLOGÍA QUÍMICA

La Sra. Decana procede a la lectura de la nota presentada por el Ing. Diego ACEVEDO donde solicita al CD otorgar la reducción de dedicación de Exclusiva a Simple en el cargo de Profesor Adjunto Efectivo en que se desempeña en esta Facultad, con efecto al 19 de noviembre del año 2019 y por el término en que permanezca en las funciones de Secretario Académico de la FI; aclarando que dicha





petición surge en razón de haber sido notificado por la Dirección de Despacho de la UNRC., el día 02 de diciembre de 2019. A continuación, la Sra. Decana propone la reducción de dedicación con las características antes nombradas y el CD aprueba por unanimidad.

6) EXPTE N°133565 – DICTAMEN C.A.E. PROFESOR ASOCIADO EXCLUSIVO DEL DOCENTE ING. MARCELO ALCOBA – DPTO. MECÁNICA

La Sra. Decana informa que el incidente N° 133565 a tratar está relacionado con el ascenso por CAE a Profesor Asociado Exclusivo del docente Ing. Marcelo Alcoba, y específicamente el tema a analizar es el dictamen. Posteriormente, la Sra. Decana procede a la lectura del dictamen donde los miembros del comité académico especial: Ings. Rodolfo KOHL, José Luis SERRANO y Jorge ADARO, en forma unánime proponen promover al postulante Ing. Marcelo ALCOBA, para el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, e informa al CD que el postulante cumple con los requisitos para acceder al cargo y reúne las capacidades para asegurar un excelente desempeño. En base a esto la Sra. Decana sugiere al CD aprobar el dictamen, y elevar al CS para la designación del mencionado docente. El CD aprueba por unanimidad

7) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN AD-HONOREM EN LA F.I.

La Sra. Decana informa que, en el marco del Reglamento de Ayudantía de Investigación Ad-Honorem aprobada por este Consejo se presentó una propuesta que fue analizada y aprobada por la comisión técnica de la FI: "Eficiencia energética empleando algoritmo de inteligencia artificial". Luego de realizada la convocatoria, se postularon tres estudiantes, uno de los cuales no asistió a la entrevista y el jurado evaluador ha hecho llegar al CD el dictamen en el que se propone el siguiente orden de mérito: 1º- Estudiante Simón COMETTO GONZALEZ y 2º) Estudiante Emiliano MELANO. Posteriormente, con base en lo informado la Sra. Decana propone aprobar el dictamen y que una vez finalizados los plazos se designe al primer postulante en el orden de mérito. El CD aprueba por unanimidad.

8) INFORME C.A.E.P.C.

La Sra. Decana informa que el CAEPC ha trabajado en dos temas el Seminario-Taller de capacitación: "Conceptos básicos sobre redes de acceso TIC", cuyo responsable es el Ing. Enrique ALONSO y el Taller de capacitación: "Tutoría y acompañamiento pedagógico en el ingreso a las carreras de ingeniería", cuyo responsable es el Ing. Marcelo ALCOBA. Relativo al primer tema, se propone al CD aprobar el seminario-taller previo algunas modificaciones (que incluyen la modificación de la denominación de la propuesta extracurricular, a: "Introducción a conceptos básicos sobre redes de acceso de Telecomunicaciones", entre otras) dichas sugerencias fueron tenidas en cuenta por el responsable de la actividad y certificada por el Sec. de Vinculación con el Medio, según nota presentada por el mismo. En relación al taller de capacitación el CAEPC sugiere su aprobación sin observaciones. En base a esto la Sra. Decana propone aprobar el despacho y las dos propuestas analizadas. El CD aprueba por unanimidad.

9) INCIDENTE N° 59444-89 – PROTOCOLO DE TRABAJO ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO –“HABITAR EL PASADO – MUSEO CIUDAD A CIELO ABIERTO”

La Sra. Decana informa que se ha acercado a la FI una propuesta de protocolo para llevar adelante un trabajo entre la Municipalidad de Río Cuarto y docentes del Dpto. de Telecomunicaciones, cuyo objetivo es el desarrollo e implementación de una aplicación para dispositivos móviles que permita la visualización de imágenes históricas a lo largo de un recorrido en la ciudad de Río Cuarto; y comenta que, como es usual, propone al CD que el mismo sea tratado en la Comisión de Investigación y Extensión y el CD aprueba por unanimidad.

DESPACHOS

- Comisión de Enseñanza y Biblioteca

La Sra. Decana procede a la lectura del despacho donde consta el tratamiento de 3 temas:

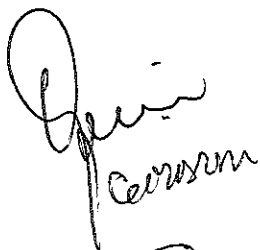
1. Proyecto de Calendario Académico 2020,
2. Proyecto sobre "Encuentros para la Integración Universitaria 2020" - F.I. y
3. Informe año 2019 "Encuentros de Integración a la Cultura Universitaria"

La comisión se aboco al análisis de cada tema y propone al CD aprobar los proyectos e informes que figuran en los anexos del despacho. Posteriormente, la Sra. Decana cede la palabra al Secretario Académico quien realiza una concreta presentación de los detalles de cada uno de los temas y luego de la deliberación de los mismos, la Sra. Decana propone al CD aprobar los proyectos y el informe que fueron analizados y el CD aprueba por unanimidad.

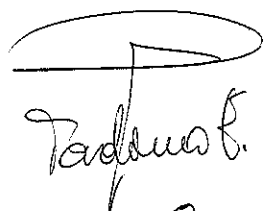
Informe de Decano

La Sra. Decana informa que en el Consejo Superior, a raíz de que la Facultad de Ciencias Humanas ha solicitado realizar algunas reformas edilicias, dicho tema fue derivado a la Comisión de Presupuesto y Obras Públicas para realizar un relevamiento de necesidades de infraestructura y establecimiento de prioridades. De esta manera cada Facultad deberá elevar propuestas y es así que la Sra. Decana solicita que esta temática se comience a trabajar en cada uno de los departamentos de la FI para realizar una propuesta integral de la Facultad.

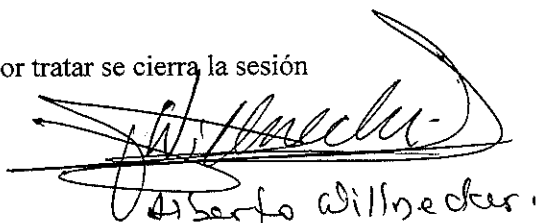
Siendo las 16:50 h, y no habiendo más temas por tratar se cierra la sesión



Gerardo Cerros



Rodolfo B.



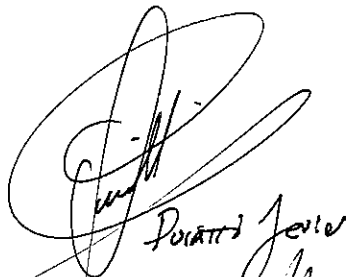
Alberto Willnecker



Marcelo Flores



R.V. Sosa

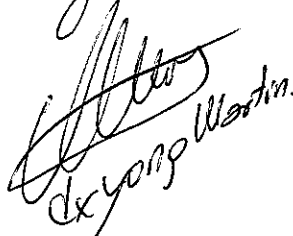


Ricardo Jorja

Leonardo J. Trejo
Leonardo J. Trejo



Sofia Rotelli, Sofia



Deyang Martin